

Ficha Técnica: Bases Antropológicas de la Conducta
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Bases Antropológicas de la Conducta
Código	100000942
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Dra. Mercedes Rubio García

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda a los alumnos tener especialmente presentes las materias de: Psicología del aprendizaje, Historia ciencia y profesión, Atención y funciones ejecutivas, Motivación y emoción.

También es conveniente el conocimiento de las reglas gramaticales y ortográficas del idioma español.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Analizar y comprender críticamente las grandes temáticas antropológicas de especial relevancia para la psicología humana: la diferencia hombre-animal; el conocimiento y la tendencialidad humanas junto a la afectividad; la libertad y la índole familiar y social de la persona humana; la articulación naturaleza y cultura.
2. Conocer otras grandes temáticas de la vida humana desde el punto de vista antropológico que también se abordan desde la psicología: el sufrimiento, la muerte y el sentido de la vida.
3. Ser capaz de analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana integrando distintas perspectivas epistemológicas.
4. Fomentar el sentido de responsabilidad hacia la vida, la familia, las cuestiones sociales (integración, marginación, educación) etc.
5. Reflexionar, no solo sobre las ideas ajenas sino sobre las que uno considera propias.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Adquirir hábitos de trabajo sistemático, análisis e interpretación, e investigación.
2. Escribir con rigor y precisión, siendo capaz de argumentar las cuestiones tratadas.
3. Exponer en público las propias ideas y aprender a mantener desde la serenidad y el diálogo, posiciones diferentes a las del profesor o los demás estudiantes.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG4: Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5: Conocer y comprender los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y organizaciones.

CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE10.1. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano.

CE10.2. Conocer los factores socioculturales que intervienen en la configuración de la subjetividad.

CE10.3. Conocer los modelos de análisis antropológicos y sociológicos.

CE10.4. Saber analizar e interpretar el ámbito cultural, la estructura y procesos de la sociedad contemporánea.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Noción de vida, cuerpo, psique o alma, y espíritu
2. Las dualidades de la vida humana
3. La historicidad humana y las etapas de la vida
4. El sentido de la vida y la libertad humana
5. Las privaciones de la vida y los tipos de+ bienes

6. El mal como privación de bien y como falseamiento interior
7. La muerte, la inmortalidad y la eternidad
8. Los conocimientos sensible, racional, y personal
9. Verdad, ignorancia y error
10. Los errores más frecuentes en torno al conocimiento
11. Las diversas corrientes sobre la naturaleza del conocimiento
12. La voluntad, el querer y el amar
13. Los diversos tipos de comunicación
14. El lenguaje humano

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de actividades formativas y metodologías docentes, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las actividades formativas incluyen:

Sesiones presenciales, en las que se trabajan de forma directa los contenidos fundamentales de la asignatura.

Resolución presencial de actividades, centradas en la aplicación práctica de los contenidos.

Tutorías virtuales, destinadas al acompañamiento académico y orientación personalizada del estudiante.

Pruebas de evaluación presenciales, mediante las cuales se verifica el grado de adquisición de competencias y conocimientos.

Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante, fundamental para la preparación de las sesiones y la consolidación de los aprendizajes.

Trabajo Fin de Estudio, en el que el estudiante integra los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del plan formativo.

Las metodologías docentes aplicadas responden a un modelo pedagógico de aprendizaje activo centrado en el estudiante e incluyen:

Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica, que abarcan clases expositivas, resolución de ejercicios, problemas y análisis de casos prácticos. Este tipo de enfoque promueve el conocimiento por comprensión y, gracias a la función motivacional de los recursos tecnológicos utilizados, supera las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, generando en el estudiante el interés por seguir aprendiendo e implicándose activamente en su propio proceso formativo.

Métodos activos, que se basan en la participación y el aprendizaje significativo del alumnado. Entre ellos se incluyen el estudio de casos, el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, el

aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje-servicio. Estas metodologías sitúan al estudiante como protagonista de su aprendizaje, favoreciendo el pensamiento crítico, la colaboración y la transferencia de conocimientos a contextos reales.

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual, que se concretan en el estudio personal, el aprendizaje acompañado mediante lecturas y materiales complementarios, y la realización de actividades individuales. Estos métodos permiten al estudiante marcar su propio ritmo de trabajo, definir sus objetivos de aprendizaje, organizar su estudio y autoevaluar su progreso.

Clase magistral, entendida como la exposición por parte del profesor de los conceptos teóricos esenciales vinculados a los contenidos científicos de la materia. Esta metodología continúa teniendo valor en contextos donde se requiere una transmisión rigurosa y estructurada del conocimiento.

La evaluación del aprendizaje se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	37	100
Trabajos (individuales o grupales)	18	60
Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	40	0
Pruebas de evaluación	8	100

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen: Prueba objetiva (oral u escrita): Exámenes sobre la materia (tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.) 50%

Evaluación continua: Actividades formativas: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos. 40%

Asistencia y participación: 10%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua.

EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

--Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria: En este caso, se conserva la calificación de la evaluación continua, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

--Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua: Estos estudiantes deberán presentarse al examen final en la convocatoria extraordinaria, que podrá incluir contenidos teóricos y prácticos adicionales, lo que permitirá recuperar las competencias no alcanzadas.

CRITERIOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica.

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES EN SEGUNDA O SUCEVAS MATRÍCULAS:

En el caso de estudiantes matriculados en segunda o sucesivas convocatorias, que no tienen obligación de asistencia presencial, la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

No se evaluará la asistencia presencial de las sesiones.

Se respetarán las fechas de evaluación continua y del examen.

DISPENSAS ACADÉMICAS

Los estudiantes que cuenten con una dispensa académica concedida por la universidad por motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de élite u otras causas justificadas debidamente acreditadas estarán exentos de la obligación de asistencia presencial a las sesiones de clase. No obstante, deberán cumplir con las actividades de evaluación y aprendizaje que se les asignen, siguiendo una modalidad adaptada que les permita alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En estos casos:

No se aplicará la calificación asociada a la participación presencial ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.

El profesorado establecerá actividades o pruebas alternativas que permitan evidenciar el grado de

adquisición de las competencias correspondientes.

Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.

La evaluación final se realizará con los mismos criterios de calidad y exigencia que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.

Es responsabilidad del estudiante con dispensa mantenerse informado sobre los contenidos y actividades de la asignatura, así como coordinar con el profesorado la planificación y entrega de las evidencias que sustituirán a las actividades presenciales

ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación continua, en tanto que favorece el seguimiento regular de la asignatura, la participación del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas. Por ello, será registrada de manera sistemática por el profesorado.

En este sentido, se establecen los siguientes criterios:

Los estudiantes deberán asistir al menos al 80% de las sesiones programadas para obtener la totalidad del porcentaje asignado a la asistencia en la calificación final, que corresponde a un 10% de la nota global de la asignatura.

Los retrasos injustificados impedirán el acceso al aula una vez iniciada la sesión. Estos se contabilizarán como ausencias a efectos de evaluación, salvo circunstancias excepcionales previamente autorizadas por el profesorado.

Las faltas justificadas, debidamente acreditadas a los coordinadores de curso, y exclusivamente para los casos de fuerza mayor contemplados en la normativa, no computarán como ausencias.

La asistencia será registrada de manera sistemática por el profesorado, y se considerará exclusivamente en la convocatoria ordinaria. En el caso de estudiantes con dispensa académica o matriculados en segunda o sucesivas convocatorias, este criterio no será aplicable y será sustituido por actividades evaluables alternativas, según lo establecido en los apartados correspondientes.

USO DE IA GENERATIVA

El uso de IA Generativa en trabajos, ejercicios o exámenes inutilizaría el trabajo del estudiante, imposibilitando que éste adquiriera los conocimientos y las competencias que el curso busca transmitir y fomentar. En el contexto de este curso, el uso de IA Generativa no está permitido salvo que la profesora lo autorice expresamente en algún ejercicio concreto.

En caso de que un estudiante empleara algún tipo de contenido evaluable con textos o respuestas generadas por IA, su conducta sería considerada plagio y por tanto comportamiento académico deshonesto, e incurriría en suspenso en ese trabajo, ejercicio o examen, pudiendo suspender el curso en caso de que la profesora juzgara su actuación como particularmente grave.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Lectura obligatoria:

Los textos y presentaciones compartidos por la profesora en el transcurso de las clases, así como el material incluido en la plataforma de la asignatura.

Lecturas recomendadas:

BURGOS, J. M., Antropología: una guía para la existencia. Colección Albatros, Palabra 2017.

POLO, L., Quién es el hombre; Presente y futuro del hombre, Obras Completas vol. X, EUNSA 2016.

POLO, L., Persona y libertad, Obras Completas vol. XIX, EUNSA 2017.

POLO, L., La persona humana y su crecimiento, Obras Completas vol. XIII, EUNSA 2015.

POLO, L., Ayudar a crecer: cuestiones filosóficas de la educación, Obras Completas vol. XVIII, EUNSA 2019.

POLO, L., Sobre el origen del hombre: Hominización y humanización, en Medicina y persona, Universidad de Navarra, 1994 <http://www.leonardopolo.net/docs/Medicina.pdf>

POLO, L., Perfil axiológico del hombre nuevo, en Scientia et fides 2(1) 2014, p. 179-2002. DOI: <http://dx.doi.org/10.12775/SetF.2014.009>

POLO, L., Tener, dar, esperar en Filosofía y economía, EUNSA, 2012, P. 160-210. https://www.academia.edu/35135041/Tener_dar_esperar_Leonardo_Polo_docx

SELLÉS, J. F., Antropología para inconformes. Rialp 2011 (3ª ed.)

SELLÉS, J. F., Antropología de la intimidad. Libertad, sentido único y amor personal. Rialp, 2023 (2ª ed.)

SELLÉS, J. F. y GALLARDO, F. Teoría del Conocimiento. Manuales ISCR. Eunsal 2019.

YEPES STORK, R. y ARANGUREN ECHEVARRÍA, J. Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana. Eunsal 1999 (4ª ed.)

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva en la [Biblioteca](#).

OTROS TEXTOS DE INTERÉS

Bauman, Z. (2005). Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de Cultura Económica.

Burgos, J. M: (2018), Historia de la Psicología, Palabra, Madrid

Choza, J. (1985). Antropologías positivas y antropología filosófica. Tafalla: Cenlit

Lewis, C.S. (1994). Una pena en observación. Barcelona: Anagrama.

Lombo, J.A. y Giménez Amaya, J.M. (2013). La Unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia. Pamplona: Eunsa.

Martínez Priego. C. (2010). Personalidad. En A.L. González. Diccionario de Filosofía. Pamplona: Eunsa.

Prieto López, L. (2008). El hombre y el animal: nuevas fronteras de la antropología. Madrid: BAC.

Pérez de Laborda, M, Vanney, C. E. y Soler Gil, F. J. (eds.) (2018) ¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano. Pamplona: Eunsa

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el calendario académico general para los Grados en el [Calendario Académico](#)

-Tutorías: la profesora publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, y estará a disposición de los alumnos para cualquier duda o consulta. La hora de la tutoría se fijará enviando un email a la dirección: mercedes.rubio@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta Guía Docente ha sido revisada de acuerdo con la Memoria Verificada de la titulación.